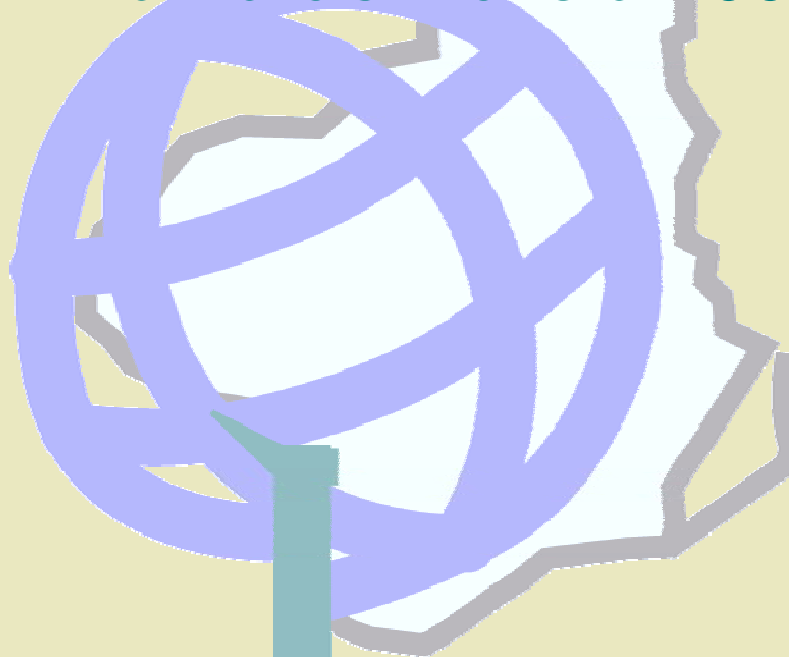


Universidad Internacional del Mar

Alhama de Murcia 2006



**ESTRATEGIA REGIONAL
PARA LA CONSERVACIÓN
Y EL USO SOSTENIBLE DE
LA **DIVERSIDAD BIOLÓGICA****

Francisca Baraza Martínez



ESTRATEGIA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN Y
EL USO SOSTENIBLE DE LA **DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

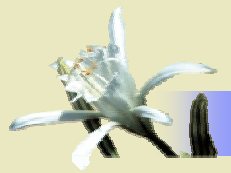




La **ERB**: Planificar para la Conservación y la **Sostenibilidad**

EL MARCO DEL DOCUMENTO



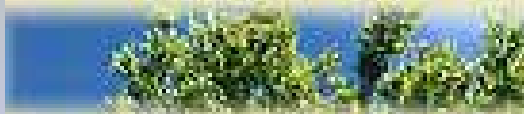


Una Estrategia que parte de la acción internacional

Convenio sobre Diversidad Biológica (Naciones Unidas)

(Cumbre de la Tierra, Río de Janeiro 1992),
Ratificado por España el 21 de diciembre de 1993.

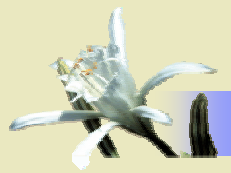
Obligación de las partes contratantes.....



"... la elaboración de estrategias, planes o programas para la biodiversidad, integrando en la medida de lo posible y según proceda, la conservación y uso sostenible de la misma en los planes, programas y políticas sectoriales e intersectoriales."
(art.6 CDB)



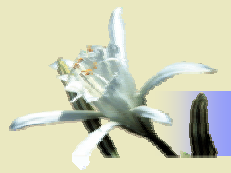
Que se centra en el ámbito europeo...



Estrategia Europea de la Diversidad Biológica (1998)

- Elaborada por la Comisión de las Comunidades Europeas.





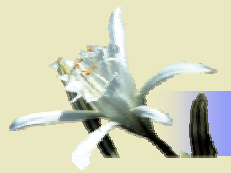
... Estatal

Estrategia Española para la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica (1999).

- Elaborada por el Ministerio de Medio Ambiente.
- Encomienda a las Comunidades Autónomas.....

*“...elaborar las correspondientes Estrategias de
ámbito autonómico en el plazo de tres años”*

(Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente,
Valladolid diciembre 1998).



... y Regional

Plan Estratégico de Desarrollo Regional (PEDR) 2000-2006.

Define:

- Punto Crítico 2: Respeto al medio ambiente.
- Punto Crítico 6: Utilización sostenible de los recursos naturales.

Establece:

- Línea Estratégica 2.3. (conservación de la biodiversidad)

Incluye el Plan de Acción...

“Diseño y elaboración de la Estrategia Regional para la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica”





Un DOCUMENTO debatido y participado

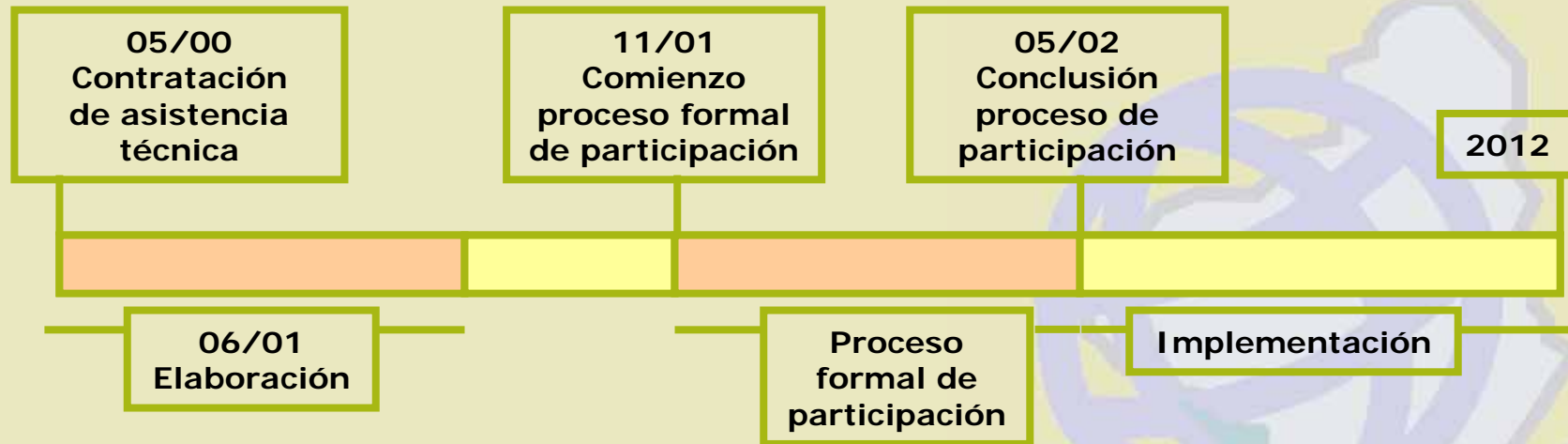
PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE LA ERB





Dos años de intenso trabajo

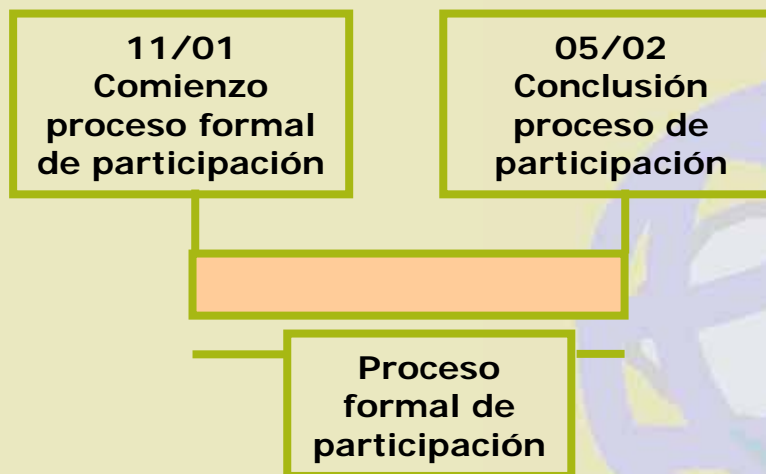
PARA LLEGAR A 2012

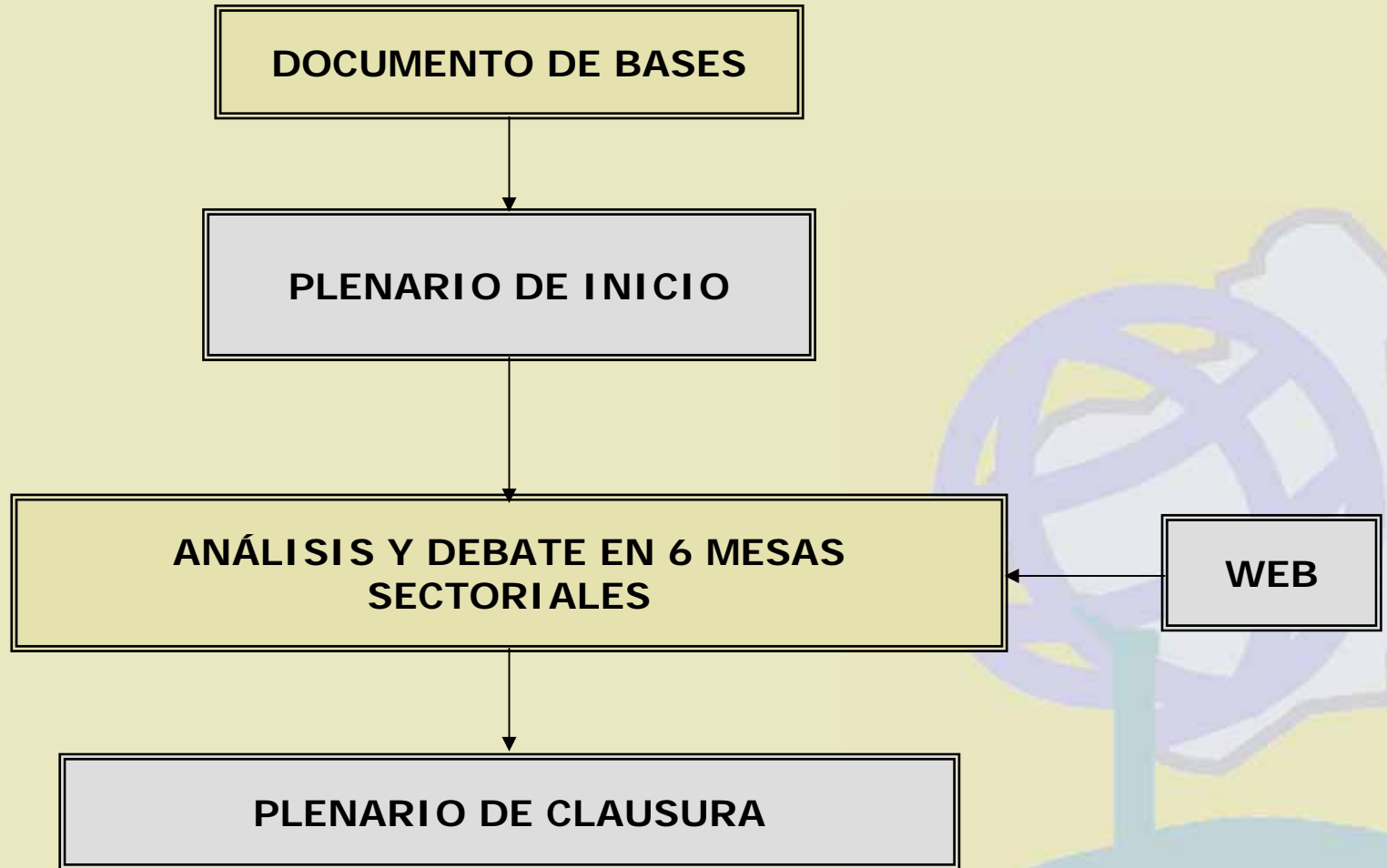




Dos años de intenso trabajo

PARA LLEGAR A 2012







Un proceso...



...con elementos clave:

- La Secretaría Técnica de la ERB.
- Un calendario de trabajo
- 6 foros presenciales de debate: LAS MESAS SECTORIALES.

Las Mesas Sectoriales han sido foros presenciales de debate en los que han estado representados la mayoría de los sectores de la sociedad murciana

6 mesas sectoriales:



- Administraciones públicas.
- Entidades Asociativas/ONGs.
- Centros de Investigación e investigadores.
- Entidades sociales y económicas.
- Organizaciones profesionales.
- Entidades relacionadas con el desarrollo rural.



Una Secretaría Técnica para la...

...dinamización y organización



Integrada por:

- El equipo técnico de la Dirección General del Medio Natural.
- La asistencia técnica de una consultora especializada.

Con unas funciones específicas:

- Preparar los documentos de trabajo.
- Atender a los ciudadanos de forma directa y personalizada.
- Recibir y analizar las aportaciones al documento inicial.
- Organizar las mesas sectoriales y los actos plenarios.



Las Mesas Sectoriales han desarrollado...



...un método de trabajo sencillo y operativo

Contenidos y metodología de las sesiones de trabajo de las Mesas Sectoriales

Sesión	Contenido	Metodología
Sesión 1	Volumen 1: Introducción y Diagnóstico	Aportaciones escritas y debate "in situ".
Sesión 2	Volumen 2: Instrumentos y directrices	Aportaciones y debate "in situ" (*)
Sesión 3	Volumen 2: Instrumentos y directrices	Aportaciones y debate "in situ" (*)
Sesión 4	Volumen 2: Instrumentos y directrices	Aportaciones y debate "in situ" (*)

(*) Algunos participantes han remitido sus aportaciones por escrito



... La participación en datos:

Número de participantes y aportaciones

	Reunión 1 Enero 2002	Reunión 2 Febrero 2002	Reunión 3 Marzo 2002	Reunión 4 Abril 2002	Total
Participantes	149	116	98	100	150
Aportaciones *	400	860			1.260

(*) 239 aportaciones por escrito y 1.021 aportaciones verbales.



Una PLANIFICACIÓN que se pretende eficaz

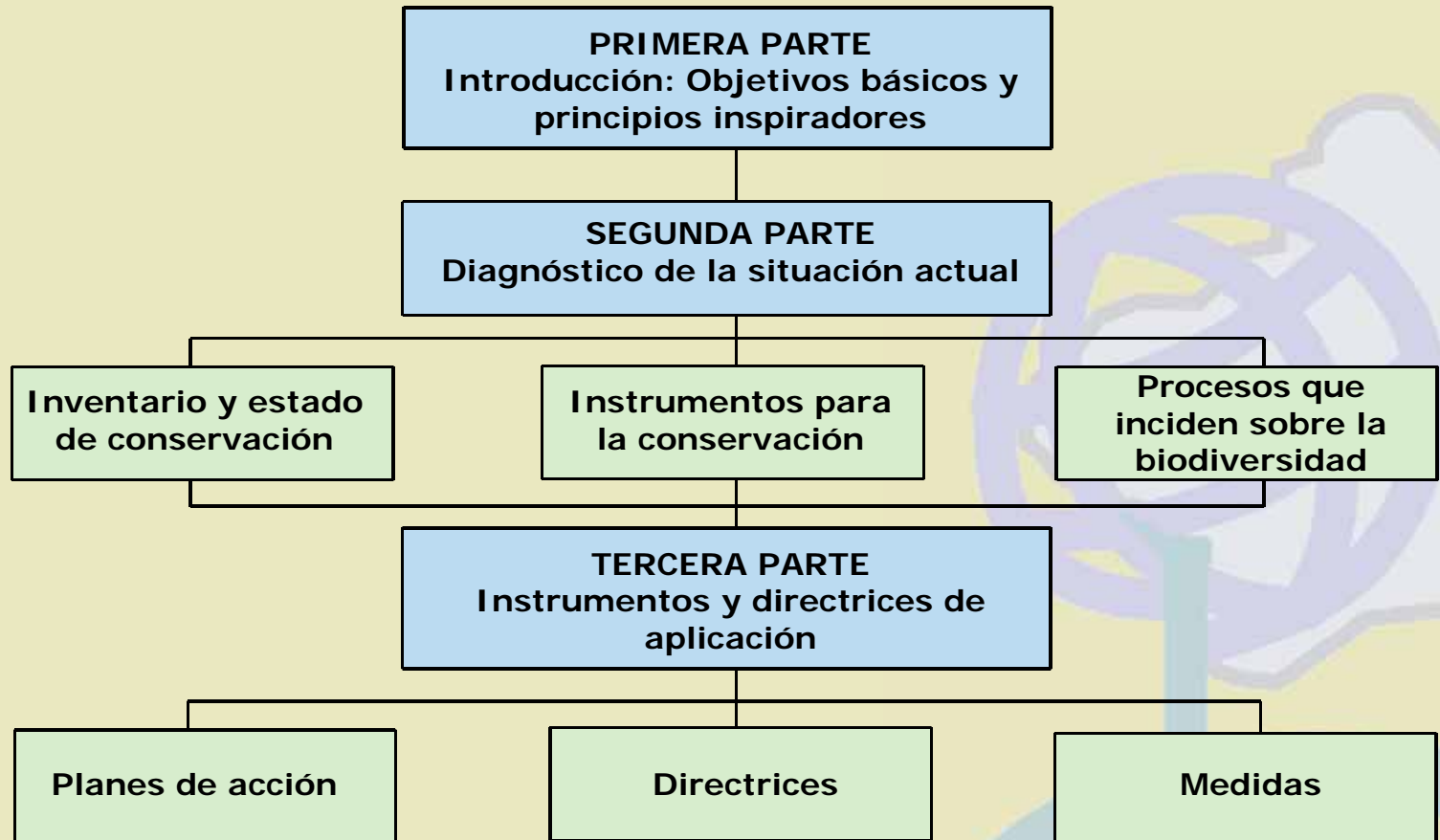
**EL RESULTADO: ESTRUCTURA Y
CONTENIDO DE LA ERB**





Un extenso documento, pero claro en sus objetivos y su estructura

2 Vol. y 4 anexos, 441 Páginas, 68 Tablas y 13 figuras de texto





" La diversidad biológica es la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos, otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte. Comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas "

(Convenio Diversidad Biológica, 1992).



Incluye, por tanto...

- Las especies silvestres de cualquier nivel y rango taxonómico.
- Las especies domesticadas y cultivadas, así como los entornos en que hayan desarrollado sus propiedades específicas.
- Los ambientes.

Y se manifiesta en distintos escalones de organización de la vida:

- El nivel específico: Se han descrito más de 1 millón de especies en el mundo, pero puede haber entre 10 y 30.
- El nivel genético: Variabilidad genética intra-especies.
- El nivel ecológico: La complejidad de las relaciones entre los seres vivos y el medio y la variedad de soluciones resultantes.



Actualmente hay acuerdo científico de que:

- La biodiversidad está disminuyendo a escala global más rápidamente que en cualquier época pasada. En algunos países europeos se han extinguido hasta el 24 % de las especies de algunos grupos.
- El Fenómeno puede acelerarse si no se toman medidas.
- El retroceso en muchas regiones europeas se debe a formas de uso del suelo intensivas, a la fragmentación de los hábitats naturales y a la contaminación.
- La tasa de pérdida de biodiversidad tiende más al alza que a la estabilización.
- Es primordial y urgente elaborar estrategias y tomar medidas a todas las escalas (internacional, nacional, regional y local).



La conservación de la biodiversidad es una necesaria política de integración



CRITERIOS GENERALES DE LA ERB

Por tanto, la Estrategia pretende...	
Las principales riesgos para la biodiversidad derivan de las actividades sectoriales.	Integrar las necesidades de la biodiversidad en el desarrollo y la aplicación de las políticas sectoriales
La biodiversidad es un valor intrínseco.	Comunicar que su conservación es una responsabilidad ética, por su valor intrínseco y su degradación resulta en una pérdida de oportunidad económica.
Para la conservación no basta con aplicar políticas tradicionales de conservación de la naturaleza	Considerar que las actuaciones deben ir más allá de la parte del territorio que podría calificarse de área protegida.
Las sociedades desarrolladas se enfrentan a nuevas cuestiones, como nuevos contaminantes y OMG.	Abordar las nuevas cuestiones y retos



**29 PRINCIPIOS
ORIENTADORES**

1 FINALIDAD

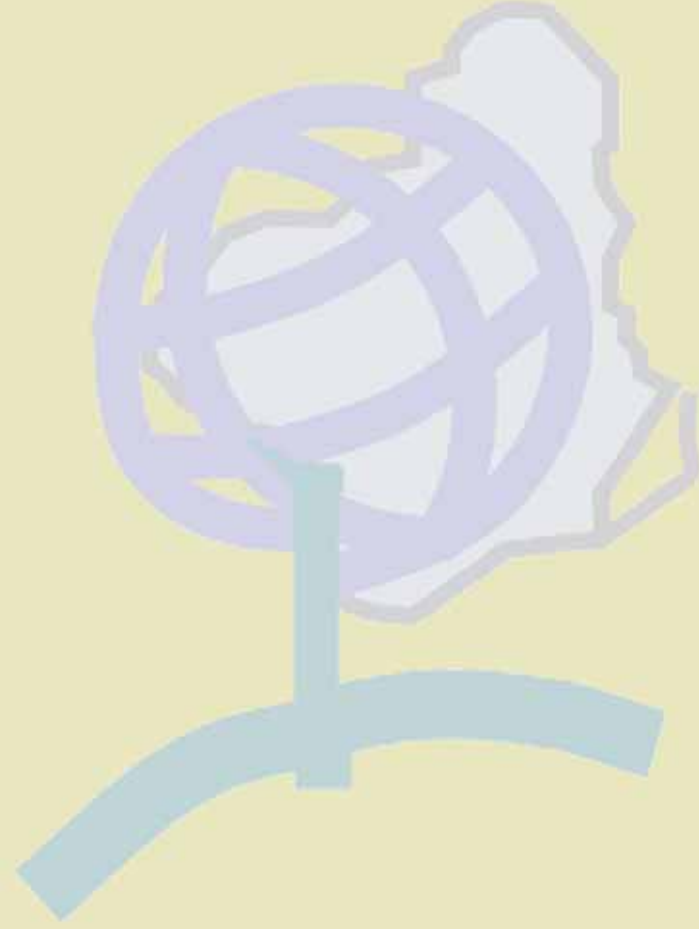
Establecer los planes de acción y las directrices a largo plazo para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en la Región de Murcia

8 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fomentar la cooperación entre las partes implicadas.
Integrar la biodiversidad en las políticas sectoriales e intersectoriales.
Crear mecanismos de gestión de los recursos naturales.
Fomentar la investigación, el conocimiento y la formación en materia de biodiversidad.
Fomentar la participación ciudadana.
Articular instrumentos normativos y financieros.
Impulsar la cooperación interterritorial.
Integrar la conservación de la biodiversidad en la política municipal.



Diagnóstico





Diagnóstico



UNA REGIÓN DIVERSA Y SINGULAR

Por varias razones:

- **Carácter mediterráneo.**
- **Condiciones ambientales semiáridas que aportan gran singularidad.**
- **Elevada heterogeneidad espacial (diversidad de hábitats) que diversifican las condiciones ecológicas.**
- **Histórica y prolongada presión humana de baja intensidad (roturaciones, incendios, agricultura, pastoreo,...) que crea "stress" favorable a la diversificación.**
- **Montañas de interior como refugio y límite de distribución de muchas especies.**
- **Pretérito uso económico del territorio y formas de actuación que crean culturas tradicionales.**



Diagnóstico

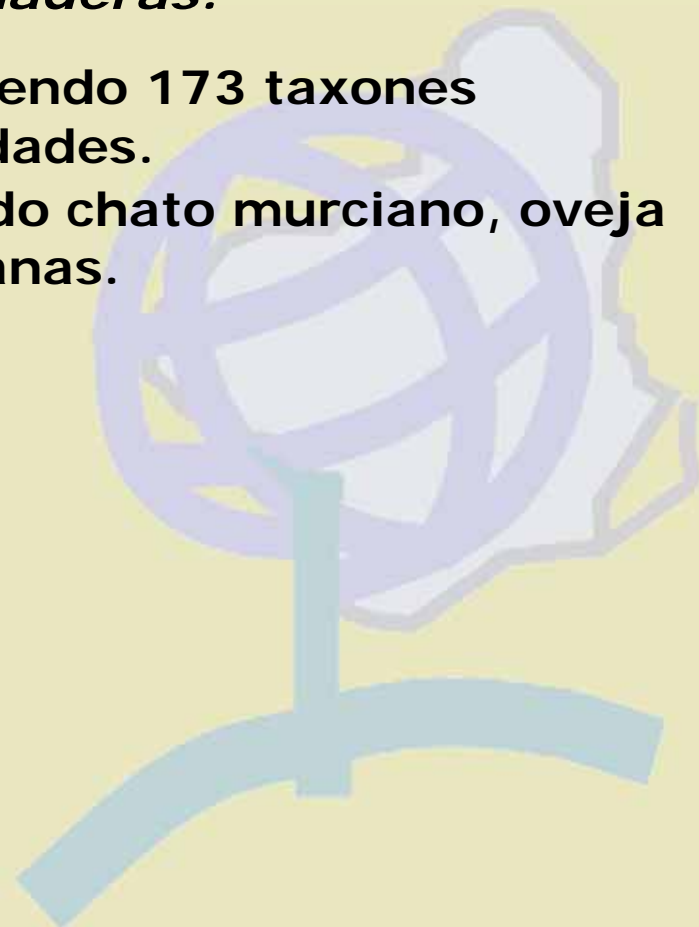


CON UN MOSAICO TERRITORIAL QUE MUESTRA GRAN DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Algunos datos:

Variedades cruzadas y razas ganaderas:

- 105 especies de frutales, incluyendo 173 taxones infragenéricos y 730 cultivariedades.
- Cabra murciano-granadina, cerdo chato murciano, oveja segureña, gallina y vaca murcianas.





Diagnóstico

CON UN MOSAICO TERRITORIAL QUE MUESTRA GRAN
DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Algunos datos:

Tipos de hábitats naturales y seminaturales de interés comunitario (Directiva 92/43/CEE):

49 tipos y subtipos de hábitats de interés comunitario (18% de los identificados a escala europea y 41% de los identificados en la región biogeográfica mediterránea española).

Asociaciones y hábitats vegetales:

39 clases fitosociológicas de vegetación y 292 asociaciones vegetales.

Los tomillares termófilos, entre otros hábitats, presentan en especial una elevada diversidad y grado de endemidad.



Diagnóstico

CON UN MOSAICO TERRITORIAL QUE MUESTRA GRAN
DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Algunos datos:

**325.000 hectáreas (casi 30% de la superficie regional)
en las unidades de inventariación terrestre de los tipos de
hábitats de la Directiva.**

**35.000 has. en las unidades de inventariación marina de
los tipos de hábitats de la Directiva.**





Diagnóstico

CON UN MOSAICO TERRITORIAL QUE MUESTRA GRAN
DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Algunos datos:

Flora vascular:

- Entre 2.000 y 2.100 especies o subespecies silvestres (incluyendo algunas de origen cultivado).
- Más de la sexta parte (aprox. 350), endémicas de la península ibérica, así como otras 750 exclusivamente domésticas.
- Número muy importante (aprox. 350) de elementos terminales con óptimo en montañas más húmedas, incluso centroeuropeas, que tienen en la Región el límite meridional de su distribución.
- Elevado número de taxones iberonorteafricanos (aprox. 230), para muchos de los cuales la Región de Murcia constituye su única zona de distribución en Europa.



Diagnóstico

CON UN MOSAICO TERRITORIAL QUE MUESTRA GRAN
DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Algunos datos:

Vertebrados terrestres y de aguas epicontinentales:

- **369 especies citadas en las últimas décadas,**
(13 peces, 11 anfibios, 21 reptiles, 278 aves y 46 mamíferos)
- **Aves: 110 especies sedentarias, 38 estivales y unas 130 invernantes, migradoras u ocasionales.**
- **92 especies incluidas en los anexos de la Directiva de Aves y de Hábitats.**
(2 peces, 6 anfibios, 8 reptiles, 15 mamíferos y 61 aves).
- **59 especies consideradas legalmente amenazadas a escala regional.**
(1 reptil, Tortuga mora, 41 aves , 16 mamíferos y un pez).



Diagnóstico

CON UN MOSAICO TERRITORIAL QUE MUESTRA GRAN
DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Algunos datos:

Vertebrados terrestres y de aguas epicontinentales:

- **6 especies prioritarias según la legislación regional:**
(Fartet, Águila perdicera, Cernícalo primilla, Avutarda, Nutria y Lince).
- **Durante el siglo XX se extinguieron al menos 15 especies de mamíferos y aves**
(corzo, lobo, milano real, quebrantahuesos, alimoche, buitre negro, águila pescadora, aguilucho lagunero, cigüeña común, avetoro, calamón, garcilla cangrejera, fumarel común, guión de codornices y pato colorado).



Diagnóstico

CON UN MOSAICO TERRITORIAL QUE MUESTRA GRAN
DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Algunos datos:

Invertebrados:

- Casi 300 especies de Carábidos (escarabajos), representadas sobre todo en el litoral y la Vega media (141 especies).
- Casi 600 especies de Macrolepidópteros (mariposas), de las cuales 20 son endémicas de la Península Ibérica y 44 se encuentran amenazadas.
- Varias especies de insectos incluidos en el Anexo II de la Directiva de Hábitats.



Diagnóstico

CON UN MOSAICO TERRITORIAL QUE MUESTRA GRAN
DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Algunos datos:

Humedales:

- 12 Tipos de humedales.

Comunidades submarinas:

- 24 Tipos de biocenosis bentónicas.





Diagnóstico



EL DOCUMENTO DE LA ERB DESCRIBE Y DIAGNOSTICA DETALLADAMENTE LOS DISTINTOS ELEMENTOS Y PROCESOS QUE CONFORMAN UNA COMPLETA VISIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN MATERIA DE BIODIVERSIDAD







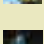

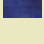


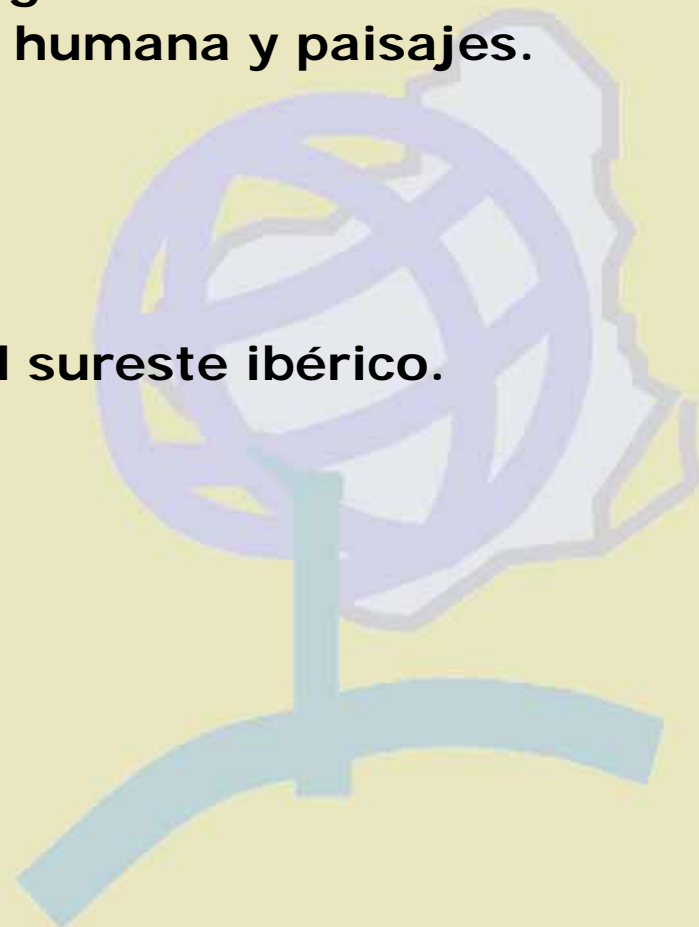
Diagnóstico



EL DOCUMENTO DE LA ERB DESCRIBE Y DIAGNOSTICA...

El Medio Físico:

-  La singularidad geoterritorial regional.
-  Clima, relieve, suelos, actividad humana y paisajes.
-  Los flujos hidrológicos.
-  Las costas y el medio marino.
-  El mar menor.
-  Biogeografía regional.
-  Orígenes de la biodiversidad del sureste ibérico.





Diagnóstico



EL DOCUMENTO DE LA ERB DESCRIBE Y DIAGNOSTICA...

El estado actual de los instrumentos para la conservación:

- Instrumentos sociales.
- Instrumentos científicos y técnicos.
- Instrumentos económicos.
- Instrumentos institucionales y legislativos.
- La planificación económica.

Los beneficios que provee la diversidad biológica:

- Tangibles.
- Intangibles.











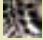

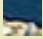

Diagnóstico



EL DOCUMENTO DE LA ERB DESCRIBE Y DIAGNOSTICA...

Los procesos que inciden sobre la diversidad biológica:

En el medio terrestre:

-  Cambios en el uso del suelo.
-  Modernización de cultivos y estructuras rurales.
-  Expansión urbana y suburbana.
-  Fragmentación derivada de las grandes infraestructuras de transporte.
-  Actividad minera.
-  Caza y columbicultura.
-  Actividades industriales y la contaminación.
-  Incendios forestales.
-  Práctica de ciertas actividades deportivas y lúdicas.
-  Procesos de consumo.








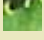






Diagnóstico

EL DOCUMENTO DE LA ERB DESCRIBE Y DIAGNOSTICA...

Los procesos que inciden sobre la diversidad biológica:

En el medio marino:

-  Aguas residuales.
-  Depuradoras costeras.
-  Calidad de las aguas de baño.
-  Vertido de hidrocarburos.
-  Vertidos industriales y químicos.
-  Vertidos agrícolas.
-  Contaminación térmica.
-  Desaladoras de agua marina.
-  Infraestructuras portuarias.
-  Playas artificiales.
-  Eventos catastróficos.
-  Pesca.





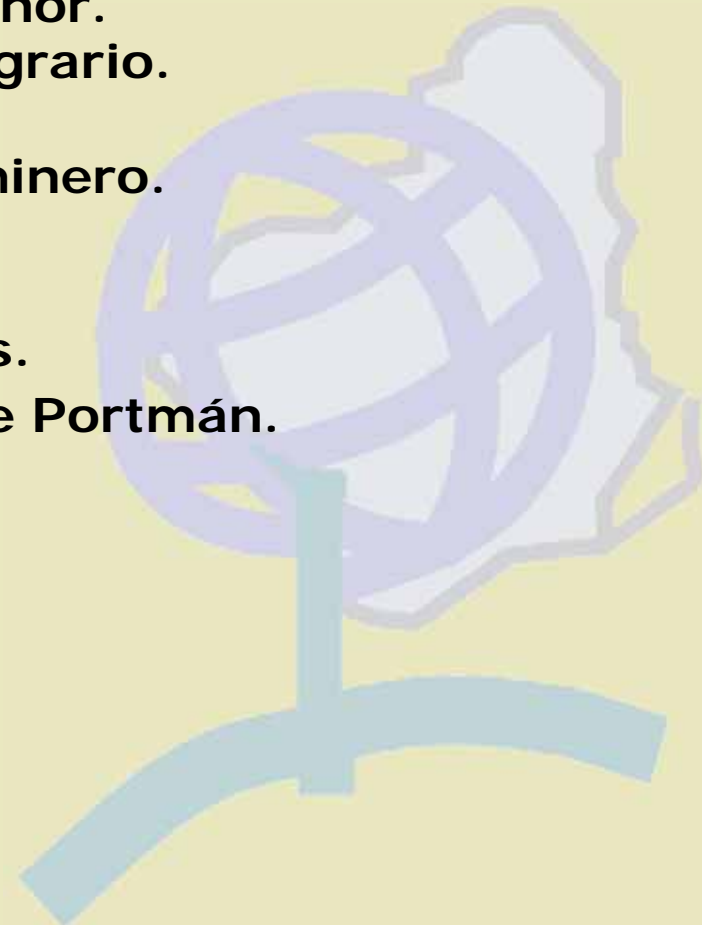
Diagnóstico

EL DOCUMENTO DE LA ERB DESCRIBE Y DIAGNOSTICA...

Los procesos que inciden sobre la diversidad biológica:

En el medio marino:

- **Procesos que afectan al Mar Menor.**
 - Contaminación de origen agrario.
 - Calidad del agua de baño.
 - Contaminación de origen minero.
 - Construcción de playas.
 - Deportes náuticos.
 - Proliferaciones de medusas.
- **La contaminación de la bahía de Portmán.**













Diagnóstico

EL DOCUMENTO DE LA ERB DESCRIBE Y DIAGNOSTICA...

Los procesos que inciden sobre la diversidad biológica:

En las aguas continentales:

-  **Vertidos orgánicos y químicos a los cauces.**
-  **Canalizaciones y degradación de bosques de ribera.**
-  **Efectos de los embalses.**
-  **Aumento de salinidad de las aguas dulces.**
-  **Efectos de la dulcificación en ramblas y cauces de aguas saladas.**
-  **Eventos catastróficos como las riadas y sequías.**
-  **Extracciones de áridos.**
-  **Pesca fluvial recreativa.**



Tras el diagnóstico:

Diversas herramientas para un resultado final: la conservación y la sostenibilidad

PLANES DE ACCIÓN

Operan específicamente para los sectores y políticas más relevantes por su relación directa e influencia sobre la diversidad biológica. Serán implementados por los propios sectores implicados.

DIRECTRICES PARA OTRAS POLÍTICAS

Referidas a otros instrumentos de planificación o sectores de actividad con relevante vinculación con la biodiversidad y que no se desarrollan a través de Planes de Acción específicos.

MEDIDAS O ACCIONES DE APLICACIÓN DIRECTA

Un conjunto de medidas que se consideran directamente aplicables a partir de la aprobación de la Estrategia, y cuya responsabilidad recae en su mayor parte en la Consejería de A, A y M.A.

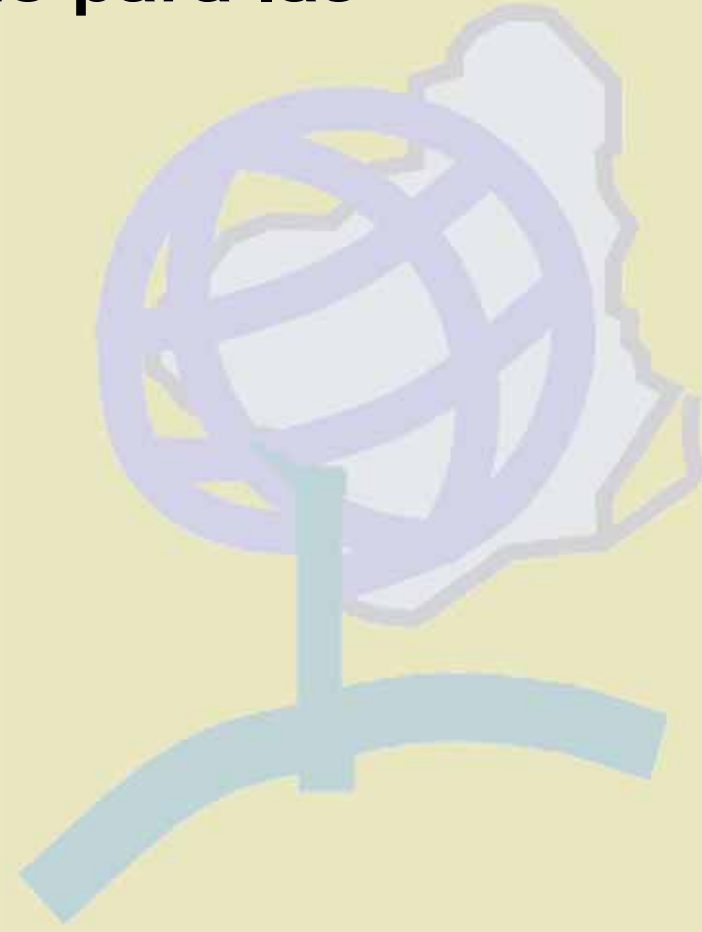


7 Planes de acción.
10 Directrices para políticas.
72 Medidas de aplicación directa.



Tanto para los Planes como para las Directrices se proponen:

- directrices generales.
- líneas de acción





Para actuar entre los sectores y la administración




PLANES DE ACCIÓN

- Conservación de la biodiversidad en el **sector agrario**.
- Conservación de la biodiversidad en la **pesca y los cultivos marinos**.
- Conservación de la biodiversidad en la **ordenación del territorio y el urbanismo**.
- Conservación de la biodiversidad en el **desarrollo rural**.
- Conservación de la biodiversidad en el **turismo**.
- Conservación de la biodiversidad en las **explotaciones mineras**.
- Conservación de la biodiversidad en las **energías renovables**.



Instrumentos de aplicación

DIRECTRICES PARA OTRAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA BIODIVERSIDAD

-  **Directrices sobre biodiversidad para otras políticas Estatales.**
Políticas horizontales con gran importancia para la biodiversidad
-  **Directrices sectoriales**
Hacia la colaboración sectorial para la conservación
-  **Directrices para otras estrategias regionales en relación con la biodiversidad**
Planificaciones en paralelo



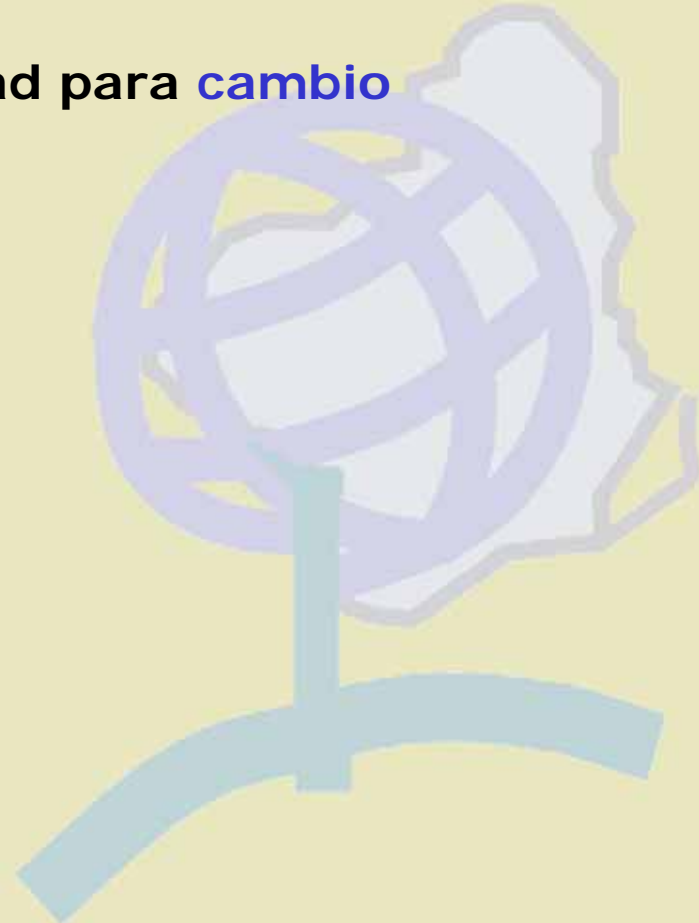


Políticas horizontales con gran importancia para la biodiversidad



DIRECTRICES SOBRE BIODIVERSIDAD PARA OTRAS POLÍTICAS ESTATALES

- Conservación de la biodiversidad para **planificación hidrológica**.
- Conservación de la biodiversidad para **cambio climático y desertificación**.





Hacia la colaboración sectorial para la conservación



DIRECTRICES SECTORIALES

- Conservación de la biodiversidad para **el sector energético e industrial.**
- Conservación de la biodiversidad para **el sector del transporte.**
- Conservación de la biodiversidad para **el comercio y el consumo.**
- Conservación de la biodiversidad para **el sistema sanitario.**
- Orientaciones **a las Agendas 21 locales.**



Planificaciones en paralelo

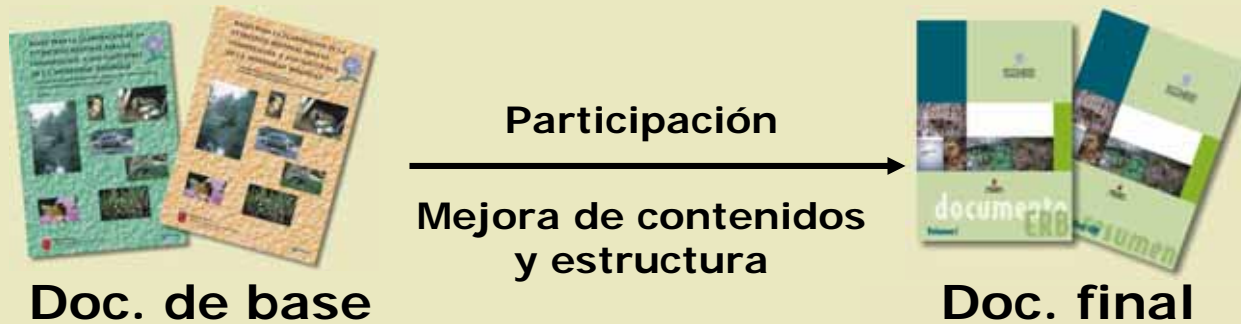
DIRECTRICES PARA OTRAS ESTRATEGIAS REGIONALES EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD

- Para la **Estrategia Forestal Regional**.
- Para la **Estrategia Regional de Educación Ambiental**.
- Para la **Política cinegética y piscícola**.
- Para la **Estrategia Regional para la Conservación y Regeneración de Zonas Húmedas**.





Un documento claramente mejorado.




Mejor información, mejor diagnóstico.


↑ la calidad científico técnica.


↑ la visión diagnóstica.


Líneas directoras más adecuadas.

↑ la aplicabilidad.

 **1 nuevo objetivo:** integrar la Conservación en la política municipal.

 **2 nuevos planes de acción:** explotaciones mineras y energías renovables.

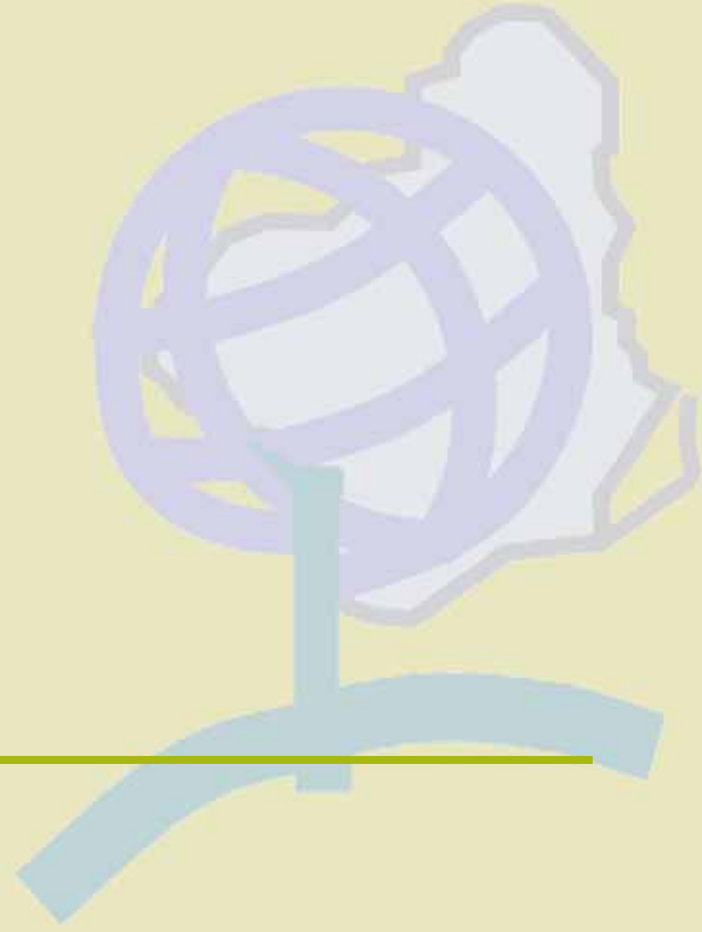
 **1 nueva directriz sectorial:** orientaciones a las Agendas 21

 **1 nueva estrategia planteada:** conservación y regeneración de zonas húmedas.

 **Reorientación de medidas y nuevas acciones.**



Medidas específicas de aplicación directa





Medidas



- Primeras 72 medidas directamente aplicables.
- Responsabilidad principal de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente.
- Seleccionadas por su prioridad e importancia estructural.
- No excluyentes con las que planteen los correspondientes Planes de Acción.
- Con plazos y presupuestos concretos.

Escenario 2003-2012: 56.138.100 €



Medidas



	Nº	Acción	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Ppto. (€)	Ppto. (Mpts)	
PLANIFICACIÓN	1	Impulsar la aprobación de la Ley regional de Conservación de la Naturaleza, incluyendo la creación de la Red Regional de Áreas Protegidas.	Financiado	Financiado									100,200	10,000	
	2	Elaborar un esquema regional para la Diversidad Biológica integrando áreas protegidas, zonas de amortiguación y corredores ecológicos.	Financiado	Financiado										400,000	40,000
	3	Unidad Técnica de la CRB.	Financiado											9,231,800	923,180
ÁREAS PROTEGIDAS	4	Plan Director de la Red Regional de Áreas Protegidas.		Financiado									144,900	14,490	
	5	Impulsar el proceso de aprobación de la POORN, PRUG y Planes de Gestión de las Áreas Protegidas.	Financiado con FLEO de la Unión Europea y del Ministerio de Medio Ambiente.	Financiado con FLEO de la Unión Europea y del Ministerio de Medio Ambiente.		Financiado con FLEO de la Unión Europea y del Ministerio de Medio Ambiente.	Financiado con FLEO de la Unión Europea y del Ministerio de Medio Ambiente.				Financiado con FLEO de la Unión Europea y del Ministerio de Medio Ambiente.		1,200,200	120,020	
	6	Promover el establecimiento de áreas protegidas de iniciativa municipal y privada.		Financiado											
	7	Creación de la unidad administrativa para la planificación y gestión de la Red Regional de Áreas Protegidas.												2,524,900	252,490
	8	Promover la participación pública en la planificación y gestión de la Red Regional de Áreas Protegidas.			Financiado										
	9	Aplicación de un régimen de protección preventiva mediante la figura de Área de Sensibilidad Ecológica.		Financiado											
	10	Actualización de forma continuada y permanente del público la información científica base relativa a biodiversidad.												200,500	20,050
	11	Contemplar el patrimonio geológico en la planificación de áreas protegidas.													
EN	12	Promover bases científicas previas por la Catalogación Regional.													
CONSERVACIÓN FUERA DE ÁREAS PROTEGIDAS	13	Divulgar proyectos de desarrollo sostenible que integren la gestión de biodiversidad.		Financiado con FLEO de la Unión Europea y del Ministerio de Medio Ambiente.									900,000	90,000	
	14	Calcular la protección de la biodiversidad en el patrimonio público.												577,000	57,700
	15	Mitigación del efecto barrera de grandes infraestructuras viarias.		Financiado con FLEO de la Unión Europea y del Ministerio de Medio Ambiente.										900,000	90,000
	16	Promover la biodiversidad en relación a los ríos, abanicos, peñascos, suelos en sectores.		Financiado con FLEO de la Unión Europea y del Ministerio de Medio Ambiente.										30,000	3,000
	17	Promover el uso de especies de plantas autóctonas en explotaciones agrícolas.												57,000	5,700
ESPECIES	18	Actualizar los manuales públicos de protección de las faunas silvestre y marítima.	Financiado con FLEO de la Unión Europea y del Ministerio de Medio Ambiente.										200,500	20,050	
	19	Actualizar y poner a disposición del público la información base para la catalogación de especies silvestres.													
	20	Aplicar medidas de conservación y, en su caso, uso sostenible para las especies con el menor número de ejemplares en el Catálogo Regional de Fauna Silvestre Amenazada.		Financiado con FLEO de la Unión Europea y del Ministerio de Medio Ambiente.										577,000	57,700
	21	Aplicar medidas de conservación para las especies del Catálogo Regional de Fauna Silvestre Amenazada.		Financiado con FLEO de la Unión Europea y del Ministerio de Medio Ambiente.					Financiado con FLEO de la Unión Europea y del Ministerio de Medio Ambiente.					649,100	64,910
	22	Impulsar la elaboración y aprobación de los instrumentos de protección de la fauna silvestre previos por la Ley 11/2002.												100,200	10,020
	23	Promover la actualización de especies silvestres y evitar su protección.			Financiado								49,900	4,990	



Medidas

ORDENACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y PLANIFICACIÓN ESPACIAL.

3 Acciones.

Acción 1	Impulsar la aprobación de la Ley regional de Conservación de la Naturaleza, incluyendo la creación de la Red Regional de Áreas Protegidas
-----------------	--





Medidas

CONSERVACIÓN IN SITU.

42 Acciones.

Acción 4	Plan Director de la Red Regional de Áreas Protegidas
Acción 8	Potenciar la participación pública en la planificación y gestión de la Red Regional de Áreas Protegidas
Acción 10	Actualizar de forma continuada y poner a disposición del público la información científica base relativa a biodiversidad.
Acción 25	Elaboración de un manual de manejo y gestión de los tipos de hábitats y especies de interés comunitario





Medidas

CONSERVACIÓN IN SITU.

42 Acciones.

Áreas protegidas.....	8 acciones
Gestión forestal	1 acción (EFR)
Conservación fuera de las áreas protegidas...	5 acciones
Especies	6 acciones
Hábitats	3 acciones
Humedales	11 acciones
Costas	2 acciones
Medio marino	3 acciones



Medidas

CONSERVACIÓN IN SITU.

42 Acciones.

Acción 26	Auditoría ambiental del estado de conservación de los lugares incluidos en Natura 2000
Acción 27	Preparar una Estrategia Regional para la Conservación y Regeneración de las Zonas Húmedas
Acción 31	Realizar un Plan Integral para el mar Menor
Acción 40	Reforzar las medidas de protección espacial de los ecosistemas marinos y los recursos pesqueros



Medidas

CONSERVACIÓN EX SITU.

3 Acciones.

Acción 43	Creación de un centro regional de conservación y manejo de colecciones de recursos fitogenéticos
Acción 44	Potenciar el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre como instrumento para la recuperación ex situ de fauna silvestre
Acción 45	Potenciar la coordinación entre los centros con responsabilidad en conservación ex situ de variedades autóctonas de ganado



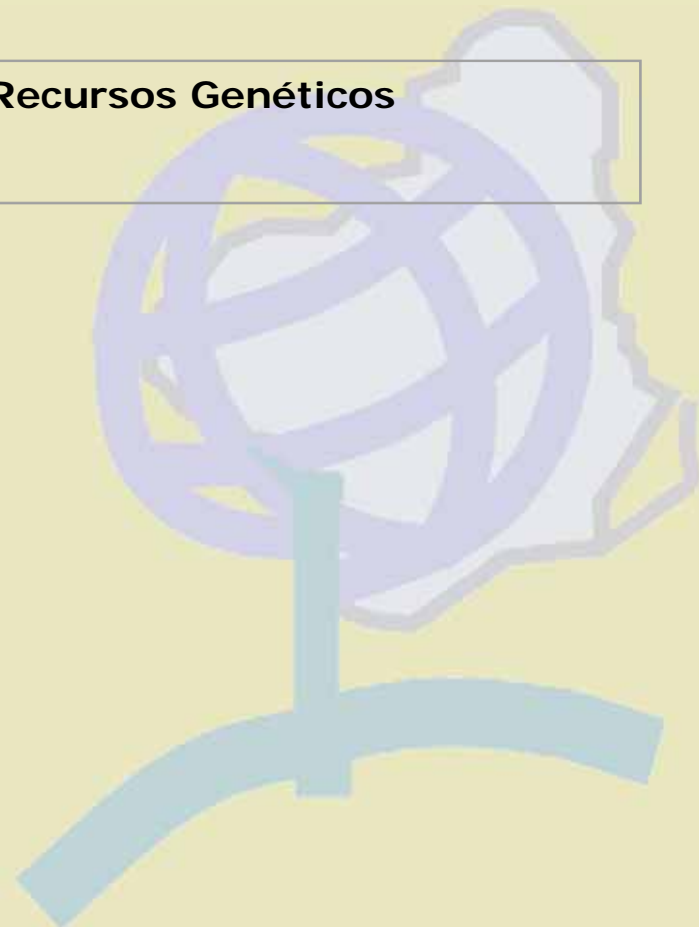


Medidas

ACCESO A LOS RECURSOS GENÉTICOS Y A LAS TECNOLOGÍAS.

1 Acción.

Acción 46	Creación de la Red Regional de Recursos Genéticos
--------------	---





Medidas

MEDIDAS INSTITUCIONALES Y NORMATIVAS.

5 Acciones.

Acción 48	Actualizar los baremos de valoración económica de especies de flora y fauna silvestres a efectos indemnizatorios
Acción 50	Integrar los requisitos establecidos por el artículo 6 de la Directiva de Hábitats en la adaptación de la Ley regional 1/1995 a la Ley estatal 6/2001



Medidas

MEDIDAS ECONÓMICAS.

3 Acciones.

Acción 52	Promover instrumentos económicos e incentivos fiscales para la conservación de la diversidad biológica
----------------------	---



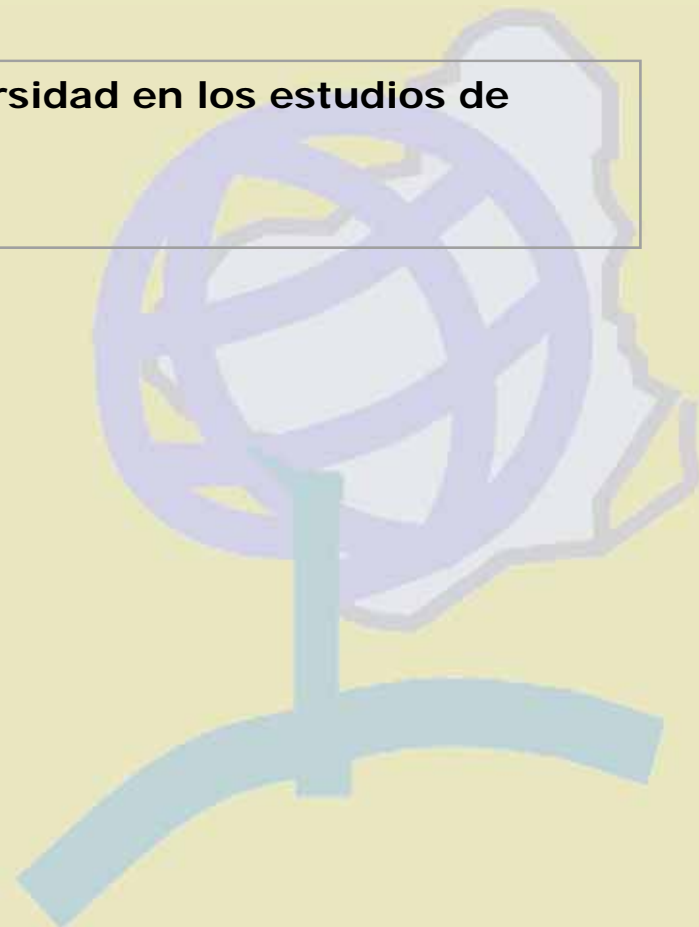


Medidas

MECANISMOS PREVENTIVOS: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.

1 Acción.

Acción 55	Mejorar el análisis de la biodiversidad en los estudios de impacto ambiental
--------------	--



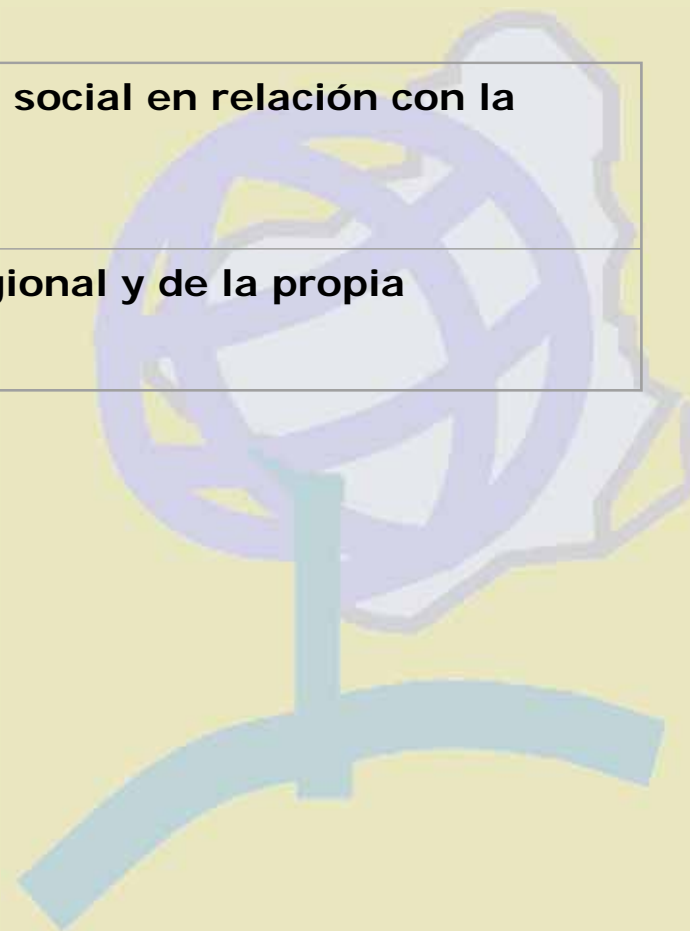


Medidas

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

5 Acciones.

Acción 56	Determinar el estado de opinión social en relación con la diversidad biológica
Acción 57	Divulgación de la Estrategia Regional y de la propia biodiversidad





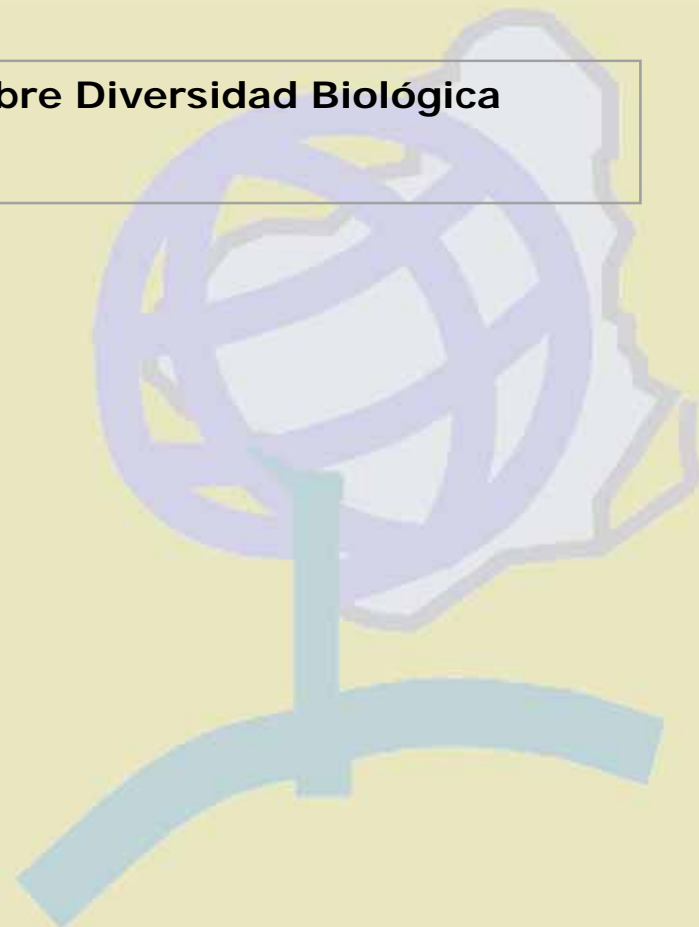
Medidas



INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONTENIDOS.

4 Acciones.

Acción 62	Creación del Centro Regional sobre Diversidad Biológica
----------------------	--





Medidas

COORDINACIÓN INTERTERRITORIAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

5 Acciones.

Acción 65	Favorecer la cooperación en materia de biodiversidad entre las Comunidades Autónomas del Sureste Ibérico
Acción 69	Promover la cooperación con el Magreb e Iberoamérica en materia de biodiversidad



Indicadores

Especies	37. Especies de interés comunitario sobre el total de especies autóctonas (%).
	38. Especies amenazadas sobre el total de especies autóctonas (%).
	39. Especies exóticas sobre el total de especies autóctonas (%).
	40. Especies amenazadas con planes de acción (todas las categorías de amenaza y todos los tipos de planes de acción).
	41. Especies existentes por regiones biogeográficas y grado de amenaza.
	42. Poblaciones de especies amenazadas existentes en Espacios Naturales Protegidos.
Hábitats	43. Número y superficie total de hábitats de interés comunitario. Especificación de los prioritarios.
	44. Número y superficie de los Espacios Protegidos.
	45. Número y superficie de humedales.
	46. Gestión de los Espacios Naturales Protegidos: % de ENP con Planes de Ordenación y de Uso y Gestión aprobados.
Bosques	47. Superficie forestal por tipos de comunidades o asociaciones vegetales.
	48. Repoblación forestal.
	49. Superficie forestal incendiada.
	50. Daños en los bosques.



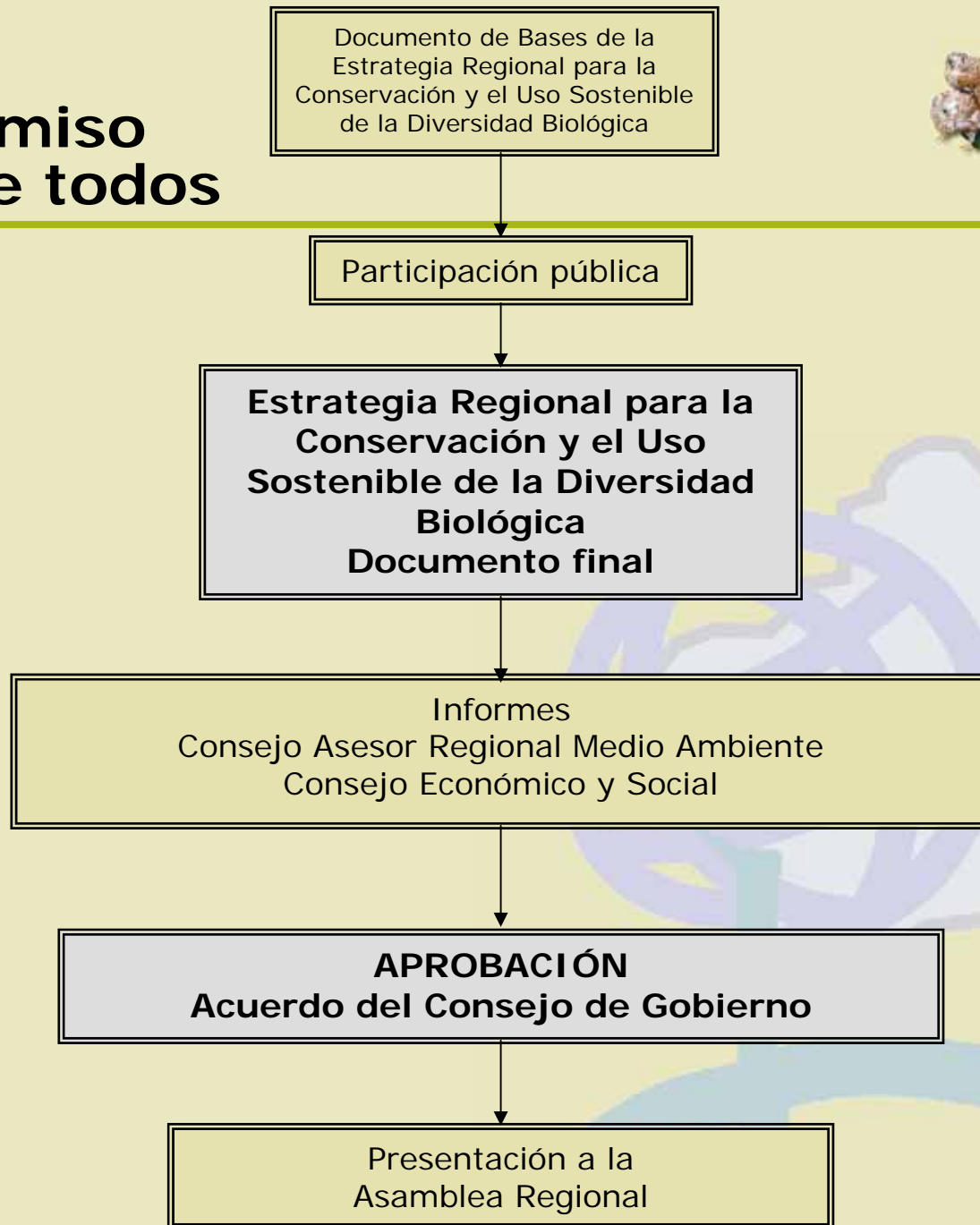
Un trabajo hacia un futuro cercano

APROBACIÓN Y DESARROLLO OPERATIVO





Un compromiso de todos





Acción continua y coordinada





El proceso ha...



...implicado a la sociedad en:

- Analizar en profundidad las propuestas de partida del Gobierno Regional.
- Abrir vías de diálogo, debate y consenso.
- Alcanzar compromisos de actuación.

Y...

...ha permitido:

- Desarrollar un ejercicio democrático y de cultura de la participación.
- Ampliar y clarificar los objetivos y la información de partida.
- Alcanzar un alto grado de consenso.
- Fijar un punto de referencia para continuar impulsando la participación ciudadana en la conservación de la biodiversidad.

La síntesis en números:



- 6 intensos meses de trabajo.
- 150 personas han analizado el documento y aportado ideas para el debate.
- 24 sesiones de trabajo presenciales en las Mesas Sectoriales.
- 100 horas de debate “in situ”.
- Unas 1260 ideas o aportaciones debatidas.
- 2.065 visitas a la página web.
- 2 actos plenarios.





El proceso vivido:



lo que nunca reflejarán las cifras

- Las horas invertidas en leer, comprender y aportar ideas.
- El ejercicio democrático de escuchar y respetar las ideas de los otros.
- La dificultad de buscar y encontrar un lenguaje común.
- El conocer a otras personas y colectivos implicados en la conservación.
- El buscar propuestas operativas de consenso.
- El mantener el buen humor hasta el final de la sesión de trabajo.
- La satisfacción de estar participando con esfuerzo, experiencia, ilusión y sensibilidad.



Muchas gracias

